



Visto el estado actual que presenta la ejecución presupuestaria del concepto de ingresos 39900 "INGRESOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS" de este Organismo Autónomo, donde se pone de manifiesto que existe un importe superior en derechos reconocidos respecto a las previsiones definitivas en dicho concepto por la cantidad de **TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.223,83 €)**.

Consultados asimismo los datos que obran en este Servicio se observa que el importe de estos derechos reconocidos responden a la aprobación de liquidaciones de gastos relativas a las siguientes ejecuciones forzosas mediante ejecución subsidiaria ordenadas por esta Administración:

Nº PROYECTO	EXPTE.	RESOLUCION	FECHA	DIRECCION	TERCERO	CIF/NIF	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE GASTOS
1532261019	5649/2014	5249/2014	16/12/2014	EL PORTILLO Nº 30. BALDÍOS	MOLIN CARVAJAL WENDY	79061727D	9.262.14
1532261020	1803/2015	1136/2015	20/03/2015	PLAYA JOVER Nº 2. TEJINA	ROMERO GARCIA GUILLERMO	41994072M	1.065.75
1532261021	5356/2012	420/2015	05/02/2015	C/ PAULINO SANZ RAMIRO Nº 22. TEJINA	SUAREZ GONZALEZ CANDELARIA	43608747B	1.840.25
1532261022	8995/2014	1744/2015	05/05/2015	C/ OBISPO REY REDONDO Nº 36	BANKIA. S.L.	A14010342	893.20
1532261023	2131/2014	1689/2015	30/04/2015	CARRETERA EL BOQUERÓN Nº 56. GUAMASA	GONZALEZ RAMOS SERGIO	78568963C	162.49
TOTAL							13.223,83

Por todo lo expuesto y conforme a lo dispuesto en la Base 12 de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto, se procede a contabilizar la **Modificación Presupuestaria Número 6/2015 TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.223,83 €)**.

En San Cristóbal de La Laguna a día de la firma.

La Jefa de Servicio.

Fdo. 
Sonia González González

La Técnico de Administración General,


Fdo. Lourdes Rodríguez de Azero Cullen

Fiscalizado y conforme:

20/05/15

El Jefe de Servicio de Control Interno y
Fiscalización


Fdo. Antonio J. Benítez Arteaga